

EL DEBATE

Las relaciones entre Italia y España

Muchas veces ha encarecido EL DEBATE la conveniencia de estrechar las relaciones italo-españolas, en todos los órdenes de la vida nacional de ambos países.

Es significativo el nombramiento del conde Paulucci de Calboli para la Embajada en Madrid. Según telegrama de nuestro corresponsal en Roma, publicado el martes, toda la Prensa romana ha interpretado dicho nombramiento como una demostración de que el nuevo Gobierno desea dar a su representación en Madrid mayor importancia que la que tuvo hasta ahora.

Y, en efecto, el conde Paulucci—y entre otros referimos con más extensión en otro lugar de este número—es a la vez un diplomático de altura y un hombre de estudio, cuyos méritos corroboran esa intención atribuida al Gobierno de Italia.

Añadía el señor Daffina en el mismo telegrama que L'Idée Nationale, diario nacionalista, afecto al fascismo, propugna que Italia haga con España una política mediterránea y transoceánica, de interés comunes.

Propósitos de ese género no son de extrañar en el Gobierno presidido por Mussolini. Ya en marzo de este año el Popolo d'Italia, órgano de ese político, reproducía parte de un artículo nuestro sobre el necesario acercamiento italo-español, y le dedicaba efusivos comentarios.

Otros diarios de Italia, espontáneamente o como comentario a las excitaciones de EL DEBATE, han ponderado la extrema conveniencia de dar más actividad y práctico impulso al intercambio espiritual y material entre uno y otro pueblo y al estrechamiento de sus vínculos en política internacional.

Por nuestra parte, reiteramos cuanto hemos dicho sobre el tema en varias ocasiones. No nos parece que admita duda el augurio de grandes beneficios reciprocos, para el día en que Italia y España procuren la real eficiencia, en todos los órdenes, de una cordialidad de relaciones por hoy más visible en potencia que en acto.

Recuérdese lo que han sido esas relaciones y mutuo influjo a través de la historia. Nótese la similitud de características geográficas, étnicas y culturales, que parecen predestinar a los dos pueblos a una fraternidad cada vez más estrecha. Y adviértase cómo en los últimos años no tan sólo se ha seguido en España con creciente atención los movimientos sociales y políticos en Italia surgidos, sino que éstos han ejercido una influencia positiva en la evolución de ciertos sectores políticos y sociales españoles.

No fructificará esa halagüeña floración de simpatías? Esperemos que sí. A ello seguirá EL DEBATE contribuyendo cuanto pueda.

Lo que quisieramos señalar hoy con especial ahínco es la interesantísima perspectiva que ofrece a ambas naciones la concordancia de sus intereses en la política internacional mediterránea. No está España en condiciones, huelga probarlo, de defender con máxima eficacia sus derechos y justas aspiraciones de orden exterior mediante una política de aislamiento, ni menos afectando el perfecto acuerdo—triste disfraz de tantas abdicaciones—con potencias ciertamente amigas, pero cuyos intereses y propósitos están a menudo en pugna abierta con los de España.

La posibilidad, la oportunidad de llegar a una inteligencia con Italia respecto a la política internacional mediterránea—sin mengua, por supuesto, de las pacíficas relaciones con los demás pueblos interesados—es un tema que brindamos al detenido examen de todos nuestros hombres de gobierno.

BONAR LAW TIENE MAYORIA

Churchill, el ministro de Higiene y el secretario del partido laborista derrotados

LONDRES, 16.—A las seis de la tarde se conocen 608 resultados de las elecciones, en esta forma: Conservadores..... 348 Laboristas (Asquith)..... 136 Liberales (Asquith)..... 62 Liberales (Lloyd George)..... 47 Independientes..... 13

La votación ha sido muy numerosa, y las mujeres han acudido a las urnas con mucho entusiasmo. Los primeros resultados produjeron cierta inquietud entre los partidarios del Gobierno, pues a primera hora de la mañana los conservadores perdían 38 puestos y solamente ganaban 12, pero después fué afirmándose poco a poco la victoria unionista. El partido conservador ha triunfado por siete votos solamente, y en Clayton los laboristas han sido derrotados por 11 votos. El candidato liberal nacional por Brixton ha vencido por 151 votos, a pesar de tratarse de una de las fortalezas del partido.

Bonar Law ha sido elegido en Glasgow por 2.514 votos de mayoría; el ministro de Hacienda del Gabinete George, sir Robert Horne, ha vencido también en Glasgow por una fuerte mayoría. En cambio, Asquith sólo triunfa en Paisley por 316 votos. Vuélvase al Parlamento uno de los jefes liberales independientes más conocidos, que habiéndose retirado en 1918: sir John Simon.

Los laboristas triunfan principalmente en Yorkshire, Lancashire y Glasgow; en esta zona obtienen ocho de los 16 puestos. Por la capital ha vencido Thomas, el secretario de los ferroviarios, y por Manchester el jefe del Labour Party, Clynes.

Los derrotados Todos los miembros del Gobierno han sido elegidos, excepto tres: el ministro de Higiene, ex ministro de Agricultura en el Gabinete Lloyd George sir Arthur Griffith Boscawen; el subsecretario del Interior, coronel Stanley; y el secretario parlamentario de la Tesorería, coronel Leslie Wilson.

Una derrota sensacional ha sido la del lugarteniente de Lloyd George, Winston Churchill, que se presentaba por Dundee; se atribuye esta derrota a que, a causa de haber sido operado de apendicitis, no ha podido hacer su campaña electoral. Solamente pudo dar un par de mítines, llevado en un sillón de inválido y hablando apoyado en dos hombres. Otro liberal coalicionista derrotado es el antiguo secretario por Irlanda sir Hamar Greenwood. Del mismo partido han sido vencidos el que fué director de Comunicaciones en el Gabinete Lloyd George, Kellaway, y el director de Aviación del mismo Gobierno, capitán Grieve.

Entre los laboristas la derrota más esencial es la del secretario parlamentario del partido, Arthur Henderson. Se atribuye esta derrota a su propaganda pidiendo el impuesto sobre el capital.

También ha perdido el acta el que fué valedor de los liberales independientes en la Cámara, antes de ser elegido Asquith en una elección parcial, sir Donald Mac Lean. Por último, se señala la derrota del que fué secretario para la India hasta marzo pasado, sir Montagu.

Sólo dos mujeres han triunfado Aunque la actividad desplegada por las mujeres ha sido muy grande, sólo dos vuelven al Parlamento. Lady Astor (conservadora), que ha vencido en el distrito de Sutton (Plymouth), y mistress Wintingham (liberal de Asquith), que representará el distrito de Louth. Las dos han sucedido a sus maridos en dichos distritos; la primera fué elegida en 1920, cuando el mayor Astor pasó a la Cámara de los Lores; la segunda, en octubre de 1921, a raíz de la muerte de su marido.

IGORGE, EMBAJADORI WASHINGTON, 16.—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que Bonar Law piensa pedir a Lloyd George que suceda a sir Auckland Geddes, como embajador de la Gran Bretaña en Washington.

Problemas hispanoafricanos

Necesidad y finalidad del Consejo Supremo de Marruecos

Ha hecho público el Gobierno su propósito de decidir de crear y organizar una entidad, no sabemos si con carácter consultivo o ejecutivo, para orientar y dar continuidad y firmeza a la política de España en Marruecos. Vale la pena de llamar la atención pública en derredor de este asunto, que puede encerrar la más alta y grave trascendencia, lo mismo en el sentido del acierto que en el del fracaso.

La idea, el empeño más bien, no es nuevo. Desde el momento en que quedó implantado «en el papel», y en virtud de lo estipulado en los Tratados internacionales el Protectorado español en Marruecos, se pudo advertir cómo aceptábamos el compromiso y nos entrábamos en la empresa, sin una orientación, caminando a tientas, y desde luego, sin preparación ni personal apto. Si de grandes males ha padecido nuestra política en África, a buen seguro que es el mayor esto de la falta de orientación fija, plan único y perseverancia en una y otra. Repasa, lector, toda la actuación de España en el Magreb, en estos últimos diez años, y observarás cómo se va, siguiendo alternativas bruscas de un procedimiento militar, de fuerza, de imposición, a otro de contemperación, trabajo político, captación de voluntades de los jefes indígenas, como de tratar con los jefes en buena era de amistad, pasamos a guerrear con ellos, poseídos de verdadera exaltación bélica; cómo unas veces concedemos autoridad y apoyo a los jefes del campo, del monte, y en otros nos inclinamos a dar eficiencia a la política de los indígenas doctos, del Majzen, de la ciudad; cómo unas veces se hace política de cabales en esbías (en rebelión), y otras levantamos el pendón del Majzen (del Gobierno).

Salta del examen de los hechos realizados en África a sus derivaciones y consecuencias en España, y encontraras que unas veces llena en absoluto la dirección en el total, y aún en el detalle el ministerio de Estado, y otras, por el contrario, en el día de la guerra; que unas veces goza de plena, absoluta autonomía el alto comisario, y en otras es la sección de Marruecos la que todo lo dispone y ordena. Y no habiéndose de la compleja máquina administrativa creada en torno de los asuntos de Marruecos, en los que han tenido, en ocasiones, intervención todos los departamentos ministeriales de Madrid, dándose el caso curioso de que teniendo el protectorado un Majzen, éste no pudiera intervenir en nada, ya que en ocasiones había de ser el presidente de la formación y se dictaron disposiciones por reales decretos, sin que tuviesen en expresión adecuada y obligada en adhiere políticos. De esta confusión, de estas vacilaciones y fluctuaciones, entredos y dubiedades, hablaba ya el señor González Horta en su libro «El Protectorado francés y sus consecuencias para la acción española (1913)», al decir como esta: «El ministerio de la Guerra, sin suficiente correlación con el de Estado, se deja llevar a instituir, en concepto de auxiliares, de la función bélica, servicios de carácter político, económico, sanitario. Se duplican los esfuerzos y los gastos, o ambos departamentos, preocupados por el plan posible o no de hacer, invadiendo uno atribuciones del otro, se paraliza en sus iniciativas. En cuanto a los demás ministerios, como no han de tener, una vez hechos los nombramientos de personal, acción sobre los nombrados, y como el problema marroquí no se llega a la altura a las que el servicio humano que antepone las conveniencias de su servicio propio al de aquella zona de influencia».

Por su parte, el señor Sánchez de Toca, en aquel su famoso discurso dimitiendo la presidencia de la Liga Africana, igualmente se lamentaba de esa dualidad y falta de plan único, y citaba cosas como aquel estudio de autoridades nombradas para ocupar un mismo puesto por ministerios distintos. Hablaba a los militares, y os dicen que el ministerio de Estados lo entorpeció todo; hablaba a los consules y diplomáticos y declaran que es el departamento de Guerra quien todo lo absorbe. No hace muchos días el señor López Ferrer nos decía en conversación llana: «Se ha concedido mu-

chas veces plena libertad a los altos comisarios para adoptar y llevar a la práctica trascendentales planes políticos; y, en cambio, para conceder una simple licencia a un funcionario de la Comisaría, o para realizar una obra necesaria, ha tenido que trasladar la petición o la orden al ministerio de Estado, y allí han informado, y en cien trámites dilatorios se ha entorpecido lo mínimo y lo más necesario y urgente». Y así ocurrió siempre. Tratando de corregirlo, el conde de Romanones, siendo ministro de Estado, estudió y redactó un proyecto dando unidad a la política en África, pasando todo lo concerniente a ella a la Presidencia, y bajo la dirección de un organismo consultivo. Una crisis dejó en suspenso y arinconado el plan. Hoy vuelve a relucir en el anuncio del señor Sánchez Guerra.

Un poco alarmada, y no sin motivos, parte de la opinión pública, al conocer el propósito del Gobierno, se ha dicho: «¿Nuevo organismo tenemos?». Pues... ¡ya es sabido!, unas cuantas credenciales, sellos o dictados que repartir entre los amigos, y una nueva rueda entorpecedora por innecesaria. Y es preciso, necesario, urgente, salir al paso de estas suspicacias, que nuestras malhadadas costumbres políticas hacen lógicas. Es necesario, sí, impresionadísimo, centralizar todo lo referente a Marruecos. ¿Finalidad de ese Consejo o Consejo directivo?.. La primera y más esencial, a nuestro juicio, es la de hacer compatible, armónica, supeditada, la actuación de España en África, con las necesidades y posibilidades de la nación misma. De ahí que el propio Consejo, que, en definitiva, ha de tener profundo carácter político en el cabal sentido de esta palabra.

Segunda finalidad: «la de dar firmeza y continuidad a los planes y a la acción; evitando las impresiones, el faltar todo al mar, o el no medir en su debido alcance en un momento de su realización, con lo que muchos de ellos resultan antagónicos y contraproducentes para la finalidad esencial, que no es otra, ni puede ser otra, que la de asegurar la vida del Magreb, sin menoscabar, sin menoscabar, la independencia, la ley, las costumbres del país protegido, y pasando y midiendo nuestros hechos de protección para que no resulten superiores al régimen, que nos es dable hacer sin quebranto del propio interés de España. Ponderación en la marcha y regularidad en el paso. Sin ello, corremos el riesgo o de llegar extenuados o de tener que andar y desandar cien veces (como nos viene ocurriendo) el camino».

Tercera finalidad: crear el estatuto y el personal apto para la misión que se ha de realizar. En una curiosa carta que me dirigiste a raíz del desastre y en ocasión de uno de nuestros libros el conde de la Morra, decía: «Marruecos es, ante todo, y sobre todo, problema de personal apto. Que los españoles que crucen el Estrecho tengan cabal concepto de la importancia de su misión, del abismo de sus atribuciones y de los medios que han de utilizar, y se habrán resuelto en más de su mitad las dificultades». ¡Gran verdad es ésta! Y, por desgracia, mayor aún, que después de diez años de Protectorado, aún está por hacer todo en el sentido de preparar el personal, el órgano ejecutivo y caterva España de un Instituto de Marruecos, donde desde el militar especializado al simple recaudador de tributos, estudien la psicología, la constitución social y legal de aquel país, y sin que éste tiene que su lengua.

Dictos normas generales para la acción, encargar el vicerío de futuros funcionarios, concebir el plan y preparar a los que a su estudio se dediquen, para en un día conocer los splatetas y seleccionar el personal del Protectorado; he aquí otra de las misiones derivadas de la actuación del Consejo. Y en suma; con los Gobiernos, con los altos comisarios, estudiar y concertar los planes de actuación de España en África para analizarlos de los efectos de los veintepolíticos y los criterios personalistas; tal puede y debe ser la labor fructífera del nuevo organismo, que será provechosa o nula, según los elementos que a él se lleven. Aspecto el más interesante y del que en otro artículo nos ocuparemos. El Tobío ARRUMI

La causa Pereira sobreesida

Ha sido sobreesida la causa criminal incoada a fines de junio último contra el propagandista católico Felipe Pereira, acusado de disparos contra los mirones de Villablino y de lesiones producidas a uno de ellos.

No creemos necesario reproducir la historia de este asunto, ya conocida de nuestros lectores. Queremos tan sólo hacer resaltar cómo ese sobreesimiento demuestra la razón de nuestra campaña en favor de Pereira, o mejor dicho, en favor de la justicia. Queda probado lo que sosteníamos: que no había motivos suficientes para mantener con desusado rigor el encarcelamiento de Pereira, imponiéndole una pena que a ningún delito probado correspondía.

La culpabilidad de Pereira fué, por lo menos, muy dudosa desde un principio. Veíase claramente en la acusación un acto de pasión política. Sin embargo, en la cárcel ha permanecido hasta hace poco, sin que valieran protestas ni testimonios de inculpabilidad. Al fin ha habido que sobreesir la causa, ¿No confirma eso nuestra presunción de que el juez había procedido, en su rigor inflexible, bajo la presión de influjos políticos repetidamente denunciados por los defensores de Pereira, los obreros católicos que con él se solidarizaron y organizaron campañas en pro de su liberación?

Considérese lo que pensarán ahora los obreros, sobre esa mediatización de la justicia por el poder caciquil.

Con igual energía que protestábamos días atrás contra la suspensión de la vista de Bilbao, bajo la coacción de una huelga francamente revolucionaria, protestamos de que ciertos hombres que se dicen conservadores y amigos del orden colaboren en las persecuciones de obreros católicos. Influyan en el mantenimiento de detenciones arbitrarias y ayuden a los enemigos encarnizados de los Sindicatos cristianos.

Los estatutos de 11 Sindicatos únicos aprobados

BARCELONA, 16.—El gobernador civil ha aprobado los estatutos de 11 Sindicatos únicos, entre los que se encuentran los ramos de construcción, textil, metalúrgico y Artes gráficas.

Esta autorización será comunicada mañana a las Directivas respectivas para que puedan abrir sus locales y comenzar a funcionar.

El Sindicato único solicitó hace unos días la concesión del palacio de Arte Moderno de la Exposición de Montjuich para celebrar un mitin de propaganda.

El señor Pich y Pon, teniendo en cuenta que el citado edificio ya fué facilitado recientemente para un mitin de la Liga Regionalista, ha accedido a la petición de los obreros.

El ministro de Austria a Madrid

PARIS, 16.—El barón de Eichhoff, ministro de Austria en París, que también está acreditado cerca del Gobierno español, sale para Madrid con objeto de desempeñar allí personalmente, durante una corta temporada, su cargo de ministro en España.

INDICE-RESUMEN

- Los bávaros y el alto clero, por el doctor Froberger..... Pág. 3
Un esqueleto en la Fuera del Sol, por Feltius..... Pág. 3
La temporada del Real, por V. Arregui..... Pág. 3
Por la Prensa extranjera..... Pág. 3
Folleto de EL DEBATE (Feltius y Kelb Rumi)..... Pág. 6
PROVINCIAS.—El gobernador civil de Barcelona ha aprobado los estatutos de 11 Sindicatos únicos. Continúa la huelga de campesinos en Tuy. La suscripción para constituir la Caja Central de la Federación Montañesa Católica Agraria, asciende a medio millón de pesetas (páginas 1 y 2).

MARRUECOS.—Nuestras fuerzas han vuelto a ocupar la posición de Ben Tich (página 2).
EXTRANJERO.—Las elecciones inglesas han dado el siguiente resultado: conservadores, 343; laboristas, 136; liberales de Asquith, 62; liberales de George, 47, o independientes, 15 (pág. 1).—El director de la Hamburg America Linie, Kuno, ha aceptado el encargo de formar Gobierno alemán.—Las derechas han triunfado en las elecciones senatoriales polacas. Los Soviets han enviado en dos meses 31 millones de marcos a los comunistas alemanes.—Mussolini ha pronunciado hoy su primer discurso en la Cámara (pág. 2).
EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En las regiones del Noroeste, Cantabria, del Duero, Central, Extremadura, Alto Ebro, Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados de dirección variable y buen tiempo. En las del Sureste, viento del Guadaluquivir y Costa Sur, vientos moderados del Este y tiempo inseguro. En Baleares, vientos del primer cuadrante y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 13,3 grados, y mínima, 1,5 grados. Temperatura máxima en provincias, 21 grados en Sevilla y Huelva, y mínima —4 grados en Teruel. (Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

Mussolini ante la Cámara "Economía, trabajo, disciplina"

"El país quería un Gobierno fuera, sobre y contra el Parlamento". "Abandonaremos la Entente si no se nos da igualdad de derechos"

"La religión católica será respetada especialmente"

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 16.—Cuando Mussolini terminó hoy su discurso, las dos terceras partes de la Cámara aplaudieron con entusiasmo. No creo necesario hacer largos comentarios. El discurso, magnífico, es demasiado claro para necesitar ni comentarios ni plácemes; pero de hacer notar que el nuevo presidente del Consejo, queriendo restablecer justamente todos los valores éticos y morales, no niega, sino afirma abiertamente y firmemente el concepto de la alta autoridad social y material de la Iglesia de Roma.

Los Gobiernos precedentes, casi todos exponentes de la masonería, no invocaron nunca a Dios en sus actos. Mussolini pide la asistencia divina para conducir a término feliz su ardua tarea, y valerosamente reivindica la religión católica como religión dominante en Italia, y, por ello, digna de mayor respeto y preferencia que los otros cultos tolerados en Italia.—Daffina.

ROMA, 16.—Desde las diez de la mañana el público aguardaba para entrar en las tribunas del Parlamento para asistir al discurso de Mussolini. Una multitud enorme, provista de billetes de entrada, ocupaba las tribunas a las doce.

Los tribunales de las familias de los diputados rebosaban de público; también se iban muy concurridas las tribunas de la Corte y del Cuerpo diplomático.

A las dos y cincuenta había en la Cámara más de quinientos diputados.

Asistían Giolitti, Orlando, Faeta, Bonomi, Turati, Treves; todas las personalidades políticas. A las tres en punto entra Mussolini con los ministros, saludados con grandes aplausos de los diputados de la derecha y del centro, y de las tribunas.

El general Díaz es también aclamado. Mussolini se sienta en el banco del Gobierno, mirando con gran firmeza a los diversos sectores de la Cámara. Aparece pálido, pero su mirada es firme y serena.

«Me he unido a los que quieren salvar la Patria»

En medio de un silencio profundo Mussolini lee su discurso, afirmando que el país ha sido engañado por un Gobierno fuertemente enemigo y contra la designación del Parlamento.

Dejo el superconstitucionalismo disertar y quejarse; pero la revolución tiene sus derechos. Yo estoy aquí para defender y hacer valer la revolución de los campesinos negros, porque la considero como fuerza de evolución, progreso y equilibrio.

Valiéndome de trescientos mil hombres armados hubiera podido agotar el triunfo, constituyendo un ministerio exclusivamente fascista; pero me he limitado a formar un Gobierno de coalición para recoger en beneficio de la nación, que sucumbe, a cuantos sobre los intereses de partido anhelan salvar a su Patria.

Se pide a todo Gobierno un programa, pero no son programas los que hacen falta en Italia, sino hombres de voluntad para aplicarlos. Pues bien; este Gobierno representa esa voluntad firme y decidida.

Mussolini pasa a tratar de política extranjera, y dice: «Mis palabras desvanecen muchas aprensiones. Los Tratados de paz, buenos o malos, cuando han sido firmados y ratificados, deben ser cumplidos. Cumplirlos significa aprobarlos. Si en su aplicación apareciese algún absurdo, todavía queda la posibilidad ulterior de su examen de la posición respectiva. Los Tratados de Rapallo y de Santa Margarita serán sometidos al examen del Parlamento.»

«Política exterior de dignidad y utilidad nacional.»

La unidad y conexión de la vida económica de Europa es clara; pero la política seguida hasta ahora no conduce al fin apetecido. Son preferibles los Tratados particulares a las Conferencias penurias. Italia, en este punto, seguirá una política de dignidad y utilidad nacional. No podemos permitir el lujo de una política de altruismo. Mi fórmula es: nada por nada. El que quiera nuestra amistad, que nos dé pruebas concretas de la suya.

Mussolini ante la Cámara

"El país quería un Gobierno fuera, sobre y contra el Parlamento". "Abandonaremos la Entente si no se nos da igualdad de derechos"

"La religión católica será respetada especialmente"

(De nuestro servicio especial)

Italia sostendrá en la Conferencia de Bruselas que las deudas y las reparaciones forman un binomio indivisible.

«Serán protegidos todos los intereses legítimos.»

Mussolini pasa a tratar de la política interior y resume su programa en tres palabras: «Economía, trabajo y disciplina.» Para lograr economías se reducirán los gastos, se fomentará la producción nacional y serán eliminadas las cargas de guerra.

En el orden del trabajo no habrá privilegios. Ni la burguesía ni el proletariado tendrán, pero serán protegidos los intereses de ambas clases, en armonía con los de la nación.

La situación interior ha mejorado. En las ciudades reina tranquilidad. Sólo quedan algunos episodios aislados de violencia, que deben terminar.

Los ciudadanos de todos los partidos podrán circular libremente. Todas las religiones serán respetadas, pero con particular miramiento la católica. La ley será respetada a toda costa, y el Estado, que es fuerte, demostrará su fortaleza hasta contra los excesos fascistas, que ya no tienen justificación alguna.

El Estado no abdicará ante nadie y cualquiera que se levantara contra él será castigado.

El Estado fascista constituirá una Política única, perfectamente organizada y con elevado espíritu moral, mientras que el Ejército y la Marina serán la suprema reserva de la nación en el interior y contra las agresiones extranjeras.

Terminó Mussolini recomendando al Parlamento que se haga cargo de su posición actual, que hace posible su disolución lo mismo dentro de dos días que dentro de dos años.

«El Gobierno necesita plenos poderes.»

Es necesario que el Gobierno tenga plenos poderes, porque sin ellos no se podría hacer ni una lira tan sólo de economías.

El país espera hechos y no palabras, y nadie se engañe sobre la brevedad de nuestro paso por el Poder, porque nuestro Gobierno está sostenido por las mejores y más pujantes generaciones de Italia.

Las últimas palabras de Mussolini fueron estas, textualmente: «Dios me asista para llevar a término victoriosos mi ardua empresa.»

De la Cámara de los Diputados marchó Mussolini al Senado, donde hizo declaraciones más serenas y omitió los reproches que había dirigido a los diputados.

El Senado aplaudió largamente el discurso.—Daffina.

«Contra la masonería»

ROMA, 16.—El Consejo directivo de la Asociación nacionalista aprobó hoy una orden del día contra las tentativas de la masonería para infiltrarse en el nuevo Gobierno, que por primera vez no tiene ningún masón en su seno.

Se recuerda a este propósito que Mussolini ha sido siempre enemigo acérrimo de la masonería, y que siendo socialista hizo expulsar a los masones del partido.—Daffina.

Abordaje al "Jaime I"

CONSTANTINOPLA, 16.—Se anuncia que el vapor, a bordo del cual viajaba el marqués de Garroni, alto comisionado de Italia en Constantinopla, con dirección a Lausana, ha entrado en colisión el miércoles con un navío español, el Jaime I.

El marqués de Garroni ha tenido que regresar a Constantinopla, y reembarcarse en su viaje a bordo de un crucero italiano.

Quosco de EL DEBATE





Sesiones de Cortes

DEFENSA DE LA AGRICULTURA

El señor Besteiro planteó ayer en el Congreso un debate sobre la pugna existente entre la Policía y el elemento escolar.

Tuvo fortuna el señor Piñés en el relato de lo ocurrido en la calle de Atocha, pero no supo resistir a la tentación de secundar al señor Besteiro en las censuras a los nacionalistas madrileños.

Durante la discusión del proyecto ferroviario presentó la Cámara un episodio que se acreditó a un Parlamento y que, por desgracia, no es nuevo.

SENADO

SESION DEL DIA 17. Comienza la sesión a las cuatro bajo la presidencia del señor Sánchez de Toza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor POLANCO formula una pregunta sobre el régimen triguero y la ruina que amenaza a los agricultores.

Además, los informes oficiales referentes a propiedad triguera no son exactos, pues hoy se coseja en España más trigo del que se consume.

El señor FERNANDEZ TEJERINA formula un ruego relativo a la plaza de la langosta.

El marqués de HERMIDA dice que no se extraña que haya contrabando de trigo, cuando es un hecho el contrabando de ganado y el de aceite.

El Gobierno ha dado treinta millones por caballos para la guerra. Ese dinero ha ido al extranjero, pagando los caballos a más del doble que lo que se pagaría en España.

Crítica la confianza de escarificadoras que se emplean en terrenos para combatir la langosta, llenos de materiales y residuos.

Se ha gastado más dinero en transportar la gasolina a los sitios en que se necesitaba que lo que costó la misma gasolina.

Respecto al problema de trigo dice que es muy fácil hablar de cosas del campo sin conocerlas. Recuerda lo que ocurrió con la adquisición de las 200.000 toneladas de maíz.

El ministro de ESTADO promete recoger los ruegos de los anteriores oradores y transmitirlos al ministro de Fomento.

El marqués de HERMIDA rectifica. (Entra el ministro de Hacienda.) El señor GUILLEN SOL, se ocupa de la plaza de la langosta aclarando algunas manifestaciones hechas por el marqués de Hermida.

El marqués de HERMIDA y el señor FERNANDEZ TEJERINA rectifican.

Se admite al marqués de Sotomayor al ejercicio del cargo de senador. Se reúne el Senado en sesión secreta.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.) Explica el señor WAIS, por la Comisión, que no hay coacción alguna en la ley; se libra la aceptación de las Compañías.

Demuestra lamentando que el señor Riu haya invertido el verano en forjar cálculos erróneos—que el dictamen rinda beneficio evidente al Estado y garantiza el interés legítimo de las Compañías.

El señor RIU se duele de que el orador haya matizado con ironías sus argumentos. Le interrumpe el señor WAIS, diciendo que no abrigó la intención de molestarle.

El señor RIU anunció que presentará enmendadas a cada una de las bases. Rectifica el señor WAIS, y queda en el uso de la palabra el señor DELGADO BENITEZ.

SESION DEL DIA 17

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallí. El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley acerca de las bases navales.

El señor BARRICA recuerda que en las últimas sesiones de la anterior etapa parlamentaria, se dijo en la Alta Cámara que el Congreso está despreciado.

El presidente del CONGRESO replica que en aquella ocasión visitó al presidente del Senado y al jefe del Gobierno para hacerles presente su disgusto por lo ocurrido en la sesión a que se refería el señor Barrica.

Cre, que, en efecto, una Cámara no debe convertirse en juez ni censor de la otra. (Muy bien.) El ministro de HACIENDA declara que en buena doctrina el Gobierno no puede juzgar los acuerdos de las Cámaras.

El señor BARRICA rectifica diciendo que el ministro de Hacienda no desaprobó a el Senado las palabras susodichas, al tiempo de ser pronunciadas.

El señor BERGAMIN insiste en que el papel del Gobierno era inhibitorio. El presidente del Congreso promete al señor Barrica que la Mesa señalará fecha para que se desarrolle la interpelación anunciada, pero antes—dice—espero que el Congreso obtenga las necesarias explicaciones.

Prosigue la interpelación del señor Besteiro acerca de la gestión del señor Millán de Priego.

El señor GASCON Y MARIN consume el segundo turno, haciendo un largo relato de las incidencias ocurridas con motivo de las manifestaciones escolares.

Afirma, apoyándose en el testimonio del decano de la Facultad de Medicina, señor Recasens, que los agentes de Vigilancia entraban en el edificio de aquella.

Manifesta que aunque el señor Sánchez Guerra no lo quiere reconocer existe un dilema planteado entre la Dirección de Orden público y la vida universitaria.

Pregunta si es cierto que del nuevo uniforme de los guardias se ha suprimido el número. Rectifican los señores GASCON Y PIÑES.

El señor VILLALOBOS considera fracasada la actuación del director de Orden público, desde que publicó aquel bando sobre la separación de sexos en los cines.

No sólo en Madrid—prosigue—, sino en Salamanca, donde han sido heridos tres estudiantes; en Valladolid, Valencia y otras capitales.

El señor POZAS relata que en Zaragoza ha podido ocurrir una catástrofe, debido a la impulsividad de un teniente del Cuerpo de Orden público, que mandaba sección.

La fuerza dió un toque de atención a los estudiantes, y casi simultáneamente, emprendió una carga que pudo tener fatales consecuencias, de no haber hecho aparición en aquel momento el rector señor Royo Villanova.

OASA REAL

El Ropero de Santa Victoria

Con el Monarca despacharon esta mañana el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

Después el Rey fué cumplimentado por el Patriarca de las Indias y recibió al capitán general de la región, al jefe del Estado Mayor y al subsecretario de Guerra; y al general de la reserva de la Escala Real, don Gerardo de Alvear.

En audiencia recibió luego al teniente general don Enrique Barreiro, vicealmirante don Salvador Salvador Buhigas y don Emilliano Enriquez, general de brigada don Severo Gómez Núñez, coroneles don Jorge Soriano, don Antonio Juliá Noguera, don Isidro García Julian y don Victoriano de la Peña; tenientes coroneles don Fernando Enrílle y don Antonio Trucharte, comandantes don Paulino Martos, don Alberto del Río Rico y don Luis Morales de Castilla, y capitán don César Sáez Santamaría.

La Reina, con su dama la señorita Heriva, visitó nuevamente los soldados heridos hospitalizados en San José y Santa Adela, a primera hora de la mañana.

La Soberana, con su augusta hija la infantita doña Cristina visitó algunos importantes establecimientos, adquiriendo numerosas prendas para el ropero de Santa Victoria.

Aún consagrará su majestad algunos días a dicha ocupación.

A las doce y media recibió en audiencia a los marqueses de Barzanalana, a doña Concepción Aguirre de Marina con la señora Rita Aranda García Loygorri, a doña Mercedes Arcos de Creus y doña Rosario de la Mata, viuda de Lezano e hijos.

Su majestad el Rey ha enviado un afectuoso telegrama al presidente de la República de Chile, asociándose, en su nombre y en el del pueblo español, al dolor producido por la reciente catástrofe en aquella república, que tantas víctimas ha ocasionado, y testimoniando la expresión de su sentido y afectuoso pésame.

Al telegrama que su majestad el Rey envió al insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, felicitándole por la concesión del Premio Nobel, ha contestado el ilustre literato con el siguiente cablegrama: «Satisfecho como español, orgulloso por vuestra felicitación. ¡Viva España! ¡Viva su Rey!—Benavente.»

LA AGRESION A ANDREU

Tiene carácter sindicalista. La Policía trabaja por descubrir a los autores de la agresión de que fué víctima el montador de grabados Pablo Andreu, y hasta la fecha no tiene pista que conduzca al éxito.

Andreu lleva bastantes años en la casa Rivadeneyra, donde fué siempre muy estimado. A diario salían juntos del taller él y el jefe de la casa, señor Grot.

Algo se va descubriendo sobre los motivos de la agresión, que tiene, desde luego, carácter sindicalista.

Aun cuando Andreu es carpintero de oficio, la índole particular de su trabajo determinó el que no se le considerara como de tal oficio, y por tanto, no se le incluía entre los demás carpinteros que prestan sus servicios en los talleres de Rivadeneyra, con los cuales, por cierto, no tuvo pleito alguno la casa, por aceptar ésta, desde luego, las bases de los que fué el presentador.

En varias ocasiones Andreu recibió la indicación de que se sumara al Sindicato de su oficio; más se mantuvo siempre alejado de las cuestiones sociales.

A esta actitud de Pablo se atribuye el motivo de la agresión de que fué objeto.

RECUERDO más agradable y positivo

Son objeto de la Joyería, Platería y Relojería, Vinda de Pedro López 13, Montera, 13

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,50; E, 70,60; D, 70,80; C, 70,60; B, 70,55; A, 70,80; G y H, 71,25; Diferentes, 70,60.

5 por 100 Exterior.—Serie F, 86,90; E, 86,80; D, 86,80; B, 87; A, 87; G y H, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 96,15; C, 96; B, 96; A, 96; Diferentes, 96.

BILBAO. Altos Hornos, 90; Explosivos, 303; Resinera, 290.

EN EL I. C. A. I.

Curso fundamental de Tracción Eléctrica

El padre Pérez del Pulgar explicó ayer, a las siete de la tarde, la segunda de las lecciones del curso de tracción eléctrica organizado por el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Momentos antes del comienzo era ya casi imposible encontrar un solo asiento en la amplia clase; y no fué sólo el número, sino la significación de los asistentes—señores Salto, Sánchez-Cuervo, Flórez, Cos, Rueda, Orueta, Usabiaga, Martín de Vidales, Artigas—, etc., etc.—lo que con más satisfacción se hizo notar.

Poco más que unas notas podemos condensar aquí de la admirable disertación del sabio jesuita.

Comenzó señalando las principales características de los tres períodos que pueden considerarse en el desarrollo de la electricidad. El primero (1835-1885), período de ensayos y pruebas, a base de pilas y electroimanes, hasta llegar a la invención del motor.

El segundo (1885-1900), de desarrollo de la tracción urbana y el consiguiente comienzo de explotación industrial.

Desarrolló en el tercer período la tracción interurbana.

Ilaman poderosamente la atención los ejemplos y casos concretos que el padre Pérez del Pulgar cita de todas las naciones de Europa y América, y no como rasgos de erudición, sino por haberlos visto y haber participado en ellos en muchas ocasiones.

Termina presentando una estadística completa de los principales ferrocarriles eléctricos en las diversas naciones, y es premiada con una salva coralada de aplausos la labor del ilustre conferenciante.

Imposiciones de capital

con renta efectiva de 7 por 100 anual, pagada trimestralmente en Caja o remitida por cheque o giro.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están siempre invertidas en primeras hipotecas de fincas urbanas y sobregarantizadas por todo el capital fijo de la Sociedad

Es la renta más sólida y cosegada, y además, se obtiene la devolución de las imposiciones con sólo escribir una simple carta al presidente del Consejo de administración.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

(Fundada en 1912) Capital social en 30 millones. Autorizado ..... 5.000.000 ptas. Emitido ..... 1.500.000 » totalmente suscrito.

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de cuatro millones de pesetas. Progreso, 1, Madrid. Pidáanse más datos al Director-gerente. Esta Sociedad tiene hipotecadas a su favor más de 240 casas de Madrid y Toledo, y en diez años sólo ha tenido necesidad de efectuar un solo embargo.

NOTAS POLITICAS

El suplicatorio contra Berenguer

La Comisión ha comenzado su estudio

¿Se concederá el suplicatorio? El ex ministro conservador, señor Burgos Mazo, expresó en los pasillos de la Alta Cámara, su creencia de que será concedido el suplicatorio para procesar al general Berenguer, porque negaría sería llegar al mayor desprestigio del Senado.

El señor Chappaprieta manifestó que la Comisión del suplicatorio se reunirá, no sólo para constituirse, sino también para comenzar el estudio del suplicatorio, porque importa despachar este asunto con urgencia en beneficio del Gobierno, del Senado y del propio general Berenguer.

Se reunió a las cuatro y media y designó al conde de Lizárraga como presidente y al señor González Posada, como secretario. Acordó no nombrar ponencia, para que todos sus individuos estudien por sí el asunto.

El expediente Picasso. Ayer quedó a disposición de los diputados, por orden del presidente de la Cámara, el expediente original del señor Picasso, que se guardaba en la caja fuerte del oficial mayor.

La disolución de las Juntas. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publicará mañana las reales órdenes declarando en situación de disponibles a los jefes y oficiales que constituirían la Junta Informativa del Cuerpo de Intendencia.

El conflicto estudiantil. El senador señor Maestro ha visitado en el Congreso, al señor Sánchez Guerra, para preguntarle cuál es la actitud del Gobierno ante la campaña que se promueve en la actualidad contra el director general de Seguridad.

El subsecretario de Fomento es muy explícito. Hablando del conflicto estudiantil, dijo el subsecretario de Fomento señor Estrada: —Yo les aseguro a ustedes, que de hoy al próximo martes tiene que estar resuelto este lamentable conflicto.

Primero porque el presidente no claudicará por nada y por mucha identificación que haya entre el ministro de la Gobernación y el director de Orden público, si de este último se demuestra claramente su responsabilidad, en el acto será sustituido, así como tampoco complacerá a los estudiantes si se demuestra su inculpabilidad.

Ahora, yo les digo a ustedes que el hecho de tomarla contra una persona con el espíritu que con han hecho los estudiantes con Millán de Priego, supone la muerte política de ella opongase quien se oponga.

También podría dimitir, y esto constituiría un nuevo triunfo del Gobierno y esto que les digo no tendría nada de particular.

La segunda cuestión que hay para que se termine esta ruzón antes del martes, es que dicho día se empiece en las Cortes con el expediente Picasso y esto de por sí es ya mucho para que el Parlamento se tenga también que ocupar del pleito entre el director de Orden público y los estudiantes.

—Ya que habla usted del expediente Picasso, ¿creo usted que el Senado concederá el suplicatorio para procesar a Berenguer? —Lo veo un poco difícil—contestó el señor Estrada—porque senota una marejada en contra de dicha concesión.

—Y si no se concede—continuó—al expediente Picasso se le quitará toda su importancia y para eso no merecía la pena haber hablado tanto de este asunto.

Pero supongamos—añade—que se conceda el suplicatorio para procesar al general Berenguer. ¿Qué pensará la opinión de la complejidad que indudablemente ha existido entre los Gobiernos y el alto comisario? Porque esto y no otra cosa suponen las ratificaciones que en el cargo se le hicieron al dimitir repetidas veces. ¿Y los almuercos en su honor?... ¿Y el último recibimiento que se le hizo incluso por el jefe del Estado?... Tantos honores, para después considerarle culpable de los sucesos de Marruecos?...

Crean ustedes que en este asunto no se encuentra tan fácilmente como parece el hilo de la madeja del desastre.

Lo que dice «La Época». «La Época» en su artículo de fondo se ocupa de la marejada contra el director de Orden público y entre otras cosas, dice: «El señor Millán de Priego, es sin duda, la persona más enterada y mejor capacitada de España para las funciones delicadísimas que hoy tiene a su cargo. Desde las reformas de 1907 en los servicios, cuando el señor Millán de Priego no era más que un jefe del negociado de Orden público en Gobernación, su inteligencia y sus estudios han sido base de ascenso para todas las reformas. Cuando al fin se logró vencer su repugnancia a ponerse personalmente al frente de todo eso, el señor Millán de Priego ha logrado una reorganización y una mejora tal de la conducta de ese personal, que cuantos en serio toman esas cosas y las conocen, tienen que reconocer el acierto del señor conde de Bugallí, como ministro de la Gobernación, al hacer aquel nombramiento.»

Es que todo eso que sucesivos ministros han apreciado y comprobado, se puede echar por tierra porque un guardia de Seguridad se salió de sus casillas, porque unas autoridades académicas han creído deberse poner del lado de la juventud escolar, porque el Ateneo se enfada y porque los profesionales de la algarada y sus platónicos condiscipulos del ramo de intelectuales lo piden? Piénselo un momento todo el que tenga el deber de sentir instinto de conservación; piénsese si habrá quien quiera en España asumir la arriesgada misión de defender el orden social si tales campañas pueden culminar en un éxito...

Las fuerzas navales. El ministro de Marina leyó una proposición de ley fijando en 18.000 los marineros que componían las fuerzas navales para el año próximo.

La Comisión de Códigos. Mañana se reunirá la Comisión de Códigos para estudiar la ponencia del señor Maura sobre apéndice al derecho foral aragonés.

También se acordó que tan pronto como se termine este estudio se daría cuenta de él al ministro.

Los ferros. Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Gracia y Justicia para estudiar el proyecto de redención de ferros. Acordaron abrir una información escrita que durará ocho días terminando el día 25 del actual. No hubo desgracias que lamentar.

El próximo martes explanará una interpelación sobre proyecto agrario el diputado señor Cánovas del Castillo. Estado. El agregado militar de la Embejeda de Italia, coronel Marsengo, ha visitado al ministro de Estado para darle las gracias por su eficaz intervención en favor de su permanencia en el cargo, secundando el ruego de la colonia italiana de Madrid.

Los terremotos de Chile. Manifestaron ayer en el ministerio de Gracia y Justicia las numerosas víctimas producidas por la catástrofe de Chile, se envió un telegrama de pésame, en el cual se expresó nuestro ministro en aquel país con el siguiente cablegrama: «Ministerio de España a ministro Estado Chile. Cumplimenté personalmente el telegrama de pésame que me encargan expresar y Gobierno chileno me encarga expresar su agradecimiento sincero y simpatía hacia su majestad el Gobierno y nación española por su pésame en tan trágicos momentos para este país. Buego vuestra memoria y conocimiento de su majestad.—Almeida.»

Una interpelación. El ex ministro señor Argente ha anunciado una interpelación al ministro de Hacienda sobre el presupuesto que leyó al Congreso con un déficit inicial de 800 millones de pesetas.

Los regionalistas aragoneses. La Federación de Juventudes aragonesas ha dado a la Prensa la siguiente declaración sobre la celebración de los actos de concentración liberal de Zaragoza: «Toda historia de los fracasos de la política española tiene idéntica responsabilidad en el partido conservador como en el liberal. El monopolizador del Poder legislativo. El mismo espíritu que nos desbarbó en servadores compartieron entonces, como ahora, en terribles responsabilidades. Aragón no tiene fe en esas concentraciones, pues siempre que se ha acordado a con el fracaso ha sido para España. El mal no está sino en la entraña de esos partidos de turno que se quiere revivir. Las nuevas orientaciones aragonesas van hacia el desligamiento de la servidumbre política actual hacia esos partidos, buscando una verdadera concentración regional aragonesa y procurando la salvación propia por propio esfuerzo.»

Presidencia. En la Presidencia del Consejo han formado una larga lista de felicitaciones al Gobierno por la disolución de las Juntas.

Gobernación. El señor Piñés ha dicho esta mañana que la algarada estudiantil merece, una vez conocidos el objeto y las órdenes que los promotores han enviado a provincias.

Trabajo. Se ha nombrado delegado regio del Trabajo en Barcelona a don Jazmo Algorta, catedrático de Economía política de aquella Universidad.

Lequeroces no firmará. BILBAO, 16.—Algunos periódicos de Madrid han dicho que la ponencia de los conservadores en el asunto Picasso quedaría sometida en dictamen, porque, faltándole para ello una firma, era seguro que el señor Lequeroces suscribiría la ponencia.

Interrogado sobre el asunto el señor Lequeroces a su regreso del viaje que ha efectuado a Bruselas, nos ha dicho que habiéndole sido imposible asistir a las deliberaciones de la Comisión, no le parecía útil dada la índole delicada del asunto, ir a firmar a ninguna ponencia, ni aun por simpatía política.

ESTUFA J. M. B. La calefacción más cómoda, elegante y económica. Fumistería S. A. M. Más Bagá. Teléfono 52-93 M. Hortaleza, 18.

LA GACETA

Gracia y Justicia.—Declarando reglamentario el uso del Cuerpo de Pistones la pistola marca «Asras», de nueve milímetros de calibre, con cañón corto y dotada de triple seguro.

Hacienda.—Adjudicando a la Sociedad anónima «A. G. P.» (Almacenes Generales de Papeo) la subasta para el suministro a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de 1.500 resmas de papel blanco continuo con marca especial de agua, para la elaboración, durante el año 1925, de letras de cambio.

Idem para el suministro a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre de papel blanco continuo de precintos de sellos.

Idem para el suministro a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre del papel blanco continuo que se considere necesario durante el año 1925, para la elaboración de documentos timbrados de la Renta del Alcohol.

Disponiendo que por la Ordenación de Papeo de Hacienda se vayan expediendo a favor del personal de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre los libramientos a justificar que vayan solicitando la Administración de dicha Fábrica, para la obtención de la Comisión nombrada para la adquisición de maquinaria necesaria para poder elaborar moneda de plata, sin exceder de la suma de pesetas 761.040.

Fomento.—Disponiendo se publique en el periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de septiembre del año actual.

AYUNTAMIENTO. Los grupos escolares. El alcalde manifestó ayer por la mañana que estuvo en el ministerio de Instrucción pública para tratar de la construcción de los grupos escolares.

Falta únicamente el nombramiento de los profesores para constituir la Junta que se encargará de este asunto.

El mercado se descomponía ayer por las bajas de uvas, 500 de judías, 29 de tomates y 200 de pimientos.

El señor Alberca, teniente de alcalde del distrito de Hospital, ha decomisado a los vendedores de pan falso de peso, que repartían los panes.

También ha inutilizado, por sus malas condiciones para el consumo, 280 libras de leche, seis kilos de carne, 10 de bacalao, tres de queso, siete de bacalao, embutidos, nueve de frutas y recogidos tres pesas por faltarse 50 gramos a cada una.

Catarros-Tuberculosis

Curación rápida y segura con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. No contiene cáusticos. Solamente antisépticos. Venta farmacias, y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el primer día de Madrid-Alcalá... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones... El señor Obispo, que ha hecho algunas observaciones...

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.-ESTADO GENERAL.-Permanen las predicciones de lluvias...

EXTRANJERO.-Cinco desajustes en Calais, París, Dijon, Saint Mathieu, Perpignan, Orán, Laghouat...

PROVINCIAL.-Cinco desajustes en La Coruña, Valladolid, Zamora, Badajoz, Sevilla, Santiago, Lugo...

Atropellos.-Gabino Blas Sanz, de diez y siete años, fué atropellado en el paso de la Castellana...

En la glorietta de Quevedo el automóvil 1.900 M. guiado por César Bayona Burgete...

Un timo.-En la calle de Botoneras dos desconocidos tiraron a Juan García Muñoz, de cincuenta y dos años...

Dependiente infiel.-El dependiente de un café de la calle de Alcalá Enrique González Prieto...

Por no pagar.-En una taberna de la calle de Hortaleza, 26, hizo de consumo 3.10 pesetas Adriano Nicolau Andrei...

España, Francia, Inglaterra e Italia, con un total de 15 coches, han disputado el honor de conquistar el Gran Premio de España...

CIENTO SETENTA Y UN MIL ALUMNOS.-La Secretaría de Educación pública de México ha informado que el número de las escuelas en el distrito federal es actualmente de 638...

SUPRACIOS.-El Centro instructivo y protector de ciegos celebrará el día 20 del actual, a las diez de la mañana, una misa en la iglesia parroquial de San Luis, Obispo...

CONSERVAS TREMIJANO Primer marca española. RELOJ SILENCIOSO.-Un ingeniero alemán llamado Enrique Schusterstein...

LOS VALENTES UNA MUJER HERIDA En la calle de Fernando el Católico rieron Joaquín Serrano Sánchez, de treinta y seis años...

Poligrafo "LA BLANCA" Patente de invención número 47.838; por veinte años. El mejor y más económico para reproducir escritos, música, dibujos...

MIRUS Estufa de leña. Calefacción, economía. Valdequez, 67, esquina a Diego de León.

En la llegada al Real Moto Club de Cataluña, los corredores deberán firmar un boletín, en el que, afirmativa o negativamente, vendrán obligados a contestar a varias preguntas referentes al cumplimiento de algunos extremos de este reglamento.

Para los efectos de pérdida de puntos en los controles fijos y secretos, serán depreciadas las fracciones de tiempo inferiores a un cuarto de minuto.

El Real Moto Club de Cataluña se reserva el derecho de suspender o aplazar la prueba si circunstancias excepcionales de tiempo u otras lo hicieran necesario, devolviéndose en el primer caso el importe de las inscripciones a todos los concursantes...

Los corredores vienen obligados a observar y cumplir todas las disposiciones que los señores comisarios dicten para el buen orden de la prueba.

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios, debiendo abandonar, tan pronto hayan efectuado esta operación, el parque cerrado, en el que no podrán efectuarse reparaciones, ni manipulación en sus vehículos, sujetándose a la condición que sobre este particular se consignó en el reglamento.

En la carrera de regularidad del Real Moto Club de Cataluña, los corredores deberán firmar un boletín, en el que, afirmativa o negativamente, vendrán obligados a contestar a varias preguntas referentes al cumplimiento de algunos extremos de este reglamento.

Para los efectos de pérdida de puntos en los controles fijos y secretos, serán depreciadas las fracciones de tiempo inferiores a un cuarto de minuto.

El Real Moto Club de Cataluña se reserva el derecho de suspender o aplazar la prueba si circunstancias excepcionales de tiempo u otras lo hicieran necesario, devolviéndose en el primer caso el importe de las inscripciones a todos los concursantes...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

VIDA RELIGIOSA Santoral y cultos

DIA 17.-Viernes.-Santos Gregorio Teanaburgo, confesor; Acisclo y Victoria, hermanos mártires, y Santa Gertrudis la Magua, virgen.

La misa y oficio divino son de San Gregorio Teanaburgo, con rito sordobio y color blanco. Adoración Nocturna.-San Agustín.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

San Plácido.-Cuerpo de la mañana y Santa Isabel. A las diez de la mañana, misa cantada y ejercicio; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, letanía, corona franciscana, sermón por el padre Emilio de Madrid, ejercicio y adoración de las reliquias de los Santos Plácido y Victoria.

SUCESOS

Atropellos.-Gabino Blas Sanz, de diez y siete años, fué atropellado en el paso de la Castellana por el automóvil 9.513 M. causándole graves lesiones.

En la glorietta de Quevedo el automóvil 1.900 M. guiado por César Bayona Burgete, atropelló, causándole gravísimas lesiones, a Miguel Andrés de Leva, de diez y seis años, domiciliado en Huerta del Bayo, 5.

Un timo.-En la calle de Botoneras dos desconocidos tiraron a Juan García Muñoz, de cincuenta y dos años, vecino de Cumbre (Cáceres), 75 pesetas.

Dependiente infiel.-El dependiente de un café de la calle de Alcalá Enrique González Prieto, de veintitrés años, fué ayer denunciado por apoderarse de 1.265 pesetas que había en el cajón del mostrador de aquel establecimiento.

Por no pagar.-En una taberna de la calle de Hortaleza, 26, hizo de consumo 3.10 pesetas Adriano Nicolau Andrei, de cuarenta y dos años, cerrejero, rumano, y como se declarara insolvente a la hora de pagar el dueño del establecimiento, Mariano Rodríguez, le envió al Juzgado de guardia.

Lesionado por su marido.-Agustín Martínez Medina, de cincuenta y dos años, con domicilio en Peñuelas, 9, causó lesiones de pronóstico reservado a su esposa, Angélica Collado Muela, de treinta y siete, con la cual refirió.

Los que riñen.-En la calle de Alcalá refirieron Carlos Torralba Ruiz, de diez y seis años, y Gregorio González, de veinte, y como resultado de la contienda este último salió con lesiones de pronóstico reservado.

En la llegada al Real Moto Club de Cataluña, los corredores deberán firmar un boletín, en el que, afirmativa o negativamente, vendrán obligados a contestar a varias preguntas referentes al cumplimiento de algunos extremos de este reglamento.

Para los efectos de pérdida de puntos en los controles fijos y secretos, serán depreciadas las fracciones de tiempo inferiores a un cuarto de minuto.

El Real Moto Club de Cataluña se reserva el derecho de suspender o aplazar la prueba si circunstancias excepcionales de tiempo u otras lo hicieran necesario, devolviéndose en el primer caso el importe de las inscripciones a todos los concursantes...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Los concursantes, a su llegada al Pígaro, final de etapa de la mañana, deberán conducir inmediatamente sus vehículos al parque cerrado que oportunamente se designará, y en dicho momento, y a presencia de un comisario, deberán provisionarse de la benzina y aceite necesarios...

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA Aprobador ayer: Número 1.628, doña Luz Le Boucher Villier, con 46 puntos; 1.634, don Agustín Iniesta Sánchez, 81.

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAIA (FRENTE A LAS CALATRAVAS) El mejor de los laxantes GRAINS DE VALS evita las infecciones intestinales Dosis: Uno o dos granos al comer.

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

«SEL VICHY-ETAT» Producto natural, «SEL VICHY-ETAT» extraído de los manantiales del Estado en Vichy (Francia). Produce una excelente bebida alcalina, superior a todas las específicas, artificiales. Venta en cajas metálicas de 50, 25 y 12 paquetes, a la dosis de un litro por paquete. Exíjase «SEL VICHY-ETAT»

IKELB RUMI LA NOVELA DEL DESASTRE por RUIZ ALBÉNIZ Ilustraciones de MARTINEZ DE LEON

ra del Rif. Por la llanura, y desde las huertas de Barraca, serpenteaban unas cintas negras, de las que continuamente el sol arrancaba destellos, relámpagos fugacísimos. Eran las tropas españolas que ejecutaban su avance. A mis pies, en lo hondo, aparecía el grupo de pardas cacucas de Barraca, cercadas por un encintado de tunicas chumberas. Todo era calma, silen-

paña aquella enseña que flotaba ya sobre la media naranja de la zavia de Segangan, reconquistado por los soldados españoles! Y más cerca, por el angosto camino pedrero que antes había recorrido yo con los heridos, veía las pardas chibabas y el moteado blanco de los turbantes rifeños, de los rifeños que huían, que abandonaban en grupos el campo de batalla, deteniéndose en su retroceso aquí y allá para esconderse tras de las piedras y desde allí disparar, una vez más aún, sus armas sobre nuestras masas de hombres. ¡Ah, también les llegaba a ellos la hora de correr!



ALEMANES SON los cestos de malla metálica para papeles, adaptables a la pared, que acaba de recibir

Asín, Preciados, 23, Madrid

